

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22967** *ANDRÉS A. CABRANES CADRECHA*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 103/10 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Andrés A. Cabranes Cadrecha, se ha dictado con fecha 6 de junio de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 15.948,22 euros.

Gijón, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047814-1